



Factura: 003-004-000014951



20181401002000503

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MORONA

RAZÓN MARGINAL N° 20181401002000503

MATRIZ	
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:04)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CABRERA NARANJO CELIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101891992
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) GINA ELVIRA MOLINA CRESPO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MORONA





Factura: 001-003-000005564



20181401004P02601

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181401004P02601						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (12:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0300147998	ECUATORIANA	CEDENTE	WILMER MILLER ORTEGA CABRERA
Natural	ZHININ ZHININ MARIA CECILIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0300148004	ECUATORIANA	CEDENTE	WILMER MILLER ORTEGA CABRERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CABRERA NARANJO CELIA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101891992	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MORONA SANTIAGO			MORONA		MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
80.00							

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2018	14	01	004	P	02601
------	----	----	-----	---	-------

ESCRITURA DE CESION DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA LTDA.

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES: BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA.

FAVOR DE LA SEÑORA: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA.

CUANTIA: \$ 80,00

En la ciudad de Macas, capital de la Provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy martes trece de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen por una parte en calidad de "**CEDENTES**" los cónyuges **BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA,** legalmente representados en este acto por su mandatario el señor **ORTEGA CABRERA WILMER MILLER,** según se justifica con la copia del Poder Especial que se agrega como documento habilitante y, por otra parte en calidad de "**CESIONARIA**" la señora **CABRERA NARANJO CELIA LUCIA,** los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los cedentes, soltero el

RAZÓN: Siento como tal que al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA., se encuentra anotada la transferencia de OCHENTA PARTICIPACIONES, que hacen los señores LUIS HUMBERTO BUESTAN ACERO Y MARÍA CECILIA ZHININ ZHININ a favor de la señora CELIA LUCIA CABRERA NARANJO. Macas, 14 de noviembre del 2018.- DOY FE.



2018	14	01	004	2	02601
------	----	----	-----	---	-------

mandatario y casada la cesionaria, domiciliados en la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago y de transito por esta ciudad de Macas; Hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-**

En el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase agregar una de Cesión participaciones, contenida en las cláusulas que a continuación se detallan.- **PRIMERA:**

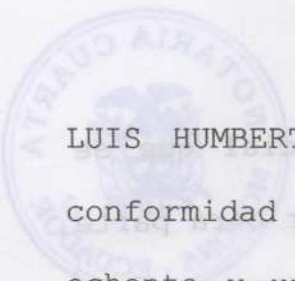
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte en calidad de "CEDENTES" los cónyuges **BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA**, legalmente representados en este acto por su mandatario el señor **ORTEGA CABRERA WILMER MILLER**, según se



justifica con la copia del Poder Especial que se agrega como documento habilitante y, por otra parte en calidad de "**CESIONARIA**" la señora **CABRERA NARANJO**

CELIA LUCIA, los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, soltero y casada en su orden, domiciliados en la ciudad Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, capaces ante la ley para suscribir cualquier acto o contrato. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES. - Los cónyuges BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA, son propietarios de OCHENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR AMERICANO cada una, dando un total de OCHENTA DOLARES (80,00 USD), participaciones éstas que poseen en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA., Con sede y domicilio en la parroquia y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, conforme se desprende de la escritura pública de Constitución celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Morona, el cinco de septiembre del dos mil ocho e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Pablo Sexto el treinta y uno de octubre del dos mil ocho con el folio número uno, repertorio cuarenta y uno. - **TERCERA: CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.** - Por lo anteriormente expuesto los cónyuges BUESTAN ACERO



LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil, en forma libre y voluntaria, sin presión de ninguna clase ni naturaleza, a través de su mandatario, tienen a bien CEDER y como efectivamente lo hacen a favor de la señora CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, en su calidad de CESIONARIA, todas y cada una de las PARTICIPACIONES que tienen en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA.; los CEDENTES, es decir los cónyuges BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARÍA CECILIA, a fin de que en lo posterior sea la señora CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, propietaria directa de la totalidad de las PARTICIPACIONES anteriormente referidas, con todos los derechos inherentes a las mismas, es decir sustituya al cedente tanto en calidad de SOCIO DE LA COMPAÑÍA. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de compra y venta de las participaciones objeto de este contrato es de OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS, por las ochenta acciones, el mismo que es cancelado al contado, en moneda de curso legal y que es recibido a entera satisfacción por parte de los Cedentes, por lo que no habrá reclamo en lo posterior por este motivo. **QUINTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente

autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión, se sienta razón al margen de la inscripción en el registro mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SEXTA CUANTIA.-** La cuantía es la de OCHENTA DOLARES AMERICANOS.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas de la presente escritura que antecede por ser así su voluntad y por estar de acuerdo en las mismas.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta clase de contratos.- Hasta aquí la minuta. Atentamente; Firma.- Abogado Hitler Morocho, con matrícula número catorce guion dos mil diez guion quince del Foro de Abogados. Minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Leída por mí el Notario esta escritura a los otorgantes, se ratifican en lo expuesto y firman conmigo en **UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-**



Sr. ORTEGA CABRERA WILMER MILLER
C.C. 1400648364
CEDENTE/MANDATARIO



COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA."

RUC: 1490808740001

TELF. 73048627



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA"

En la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador a los siete días del mes de noviembre del año 2018, siendo las 20H00 (veinte horas), en la sede de la compañía, ubicado en la calle Isidoro Formaggio y Augusto Abad, por acuerdo unánime, se reúne la Junta General Universal de los socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA" los señores: BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO, MANUEL JESÚS BUESTÁN ZHININ, JARAMILLO MAYANCELA DANIEL PATRICIO, RICARDO ALFONSO BUESTÁN GUAMÁN, LUIS ABELARDO ZUMBA, CARLOS EDELMIRO TENECELA YUQUI, SAMUEL ROLANDO MENDOZA MUNZÓN, MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ, JOSÉ ROSALINO SUÁREZ SAMANIEGO Y MARIA LEOPOLDINA POMA CARCELEN, quienes representan todo el capital social de la misma, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la sesión; 3.- Análisis y Resolución de la solicitud presentado por el socio señor Buestan Acero Luis Humberto, quien pide autorización a la junta general para la cesión del ciento por ciento de participaciones, es decir las ochenta participaciones que le corresponden, a favor de la señora Cabrera Naranjo Celia Lucia; 4.-clausura; se procede a dar inicio a la sesión: **PRIMERO.-** Por medio de secretaria se constata la presencia de todos los socios, lo que significa todo el capital social de la compañía; **SEGUNDO.-** El señor presidente, declara instalada la sesión con un saludo especial a todos los presentes, actúa como secretario el señor gerente, de acuerdo al estatuto social; se procede con el punto **TERCERO.-** En este punto del orden del día, luego de la exposición realizada por parte del socio señor Buestan Acero Luis Humberto, quien manifiesta que desea vender las 80 (ochenta) participaciones a favor de la señora Cabrera Naranjo Celia Lucia; los socios de la compañía reunidos legalmente en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, luego de las deliberaciones pertinente por unanimidad **RESUELVEN:** AUTORIZAR AL SOCIO SEÑOR BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO, PARA QUE TRANSFIERA LAS 80 (OCHENTA) PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA COMPAÑIA A FAVOR DE LA SEÑORA: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA se procede con el punto **CUARTO.-** El señor presidente agradece la presencia de los socios y declara clausurada la sesión, habiendo concluido con el respectivo orden del día, para constancia de la presente acta firman los socios de la Compañía.

Sr. MANUEL JESUS BUESTAN ZHININ

SOCIO

Sr. LUIS HUMBERTO BUESTAN ACERO

SOCIO

Lic. CARLOS EDELMIRO TENECELA Y.

SOCIO

Sr. MELIDA IRENE VERDUGO GONZALEZ

SOCIO

DIRECCION: Calle Isidoro Formaggio S/N y Augusto Abad
PABLO SEXTO – MORONA SANTIAGO



COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
"EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA."

RUC: 1490808740001

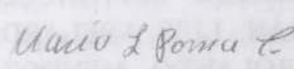
TELF. 73048627


Sr. JOSÉ ROSALINO SUÁREZ SAMANIEGO

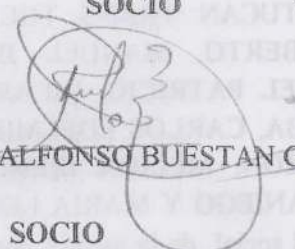
SOCIO


Sr. SAMUEL ROLANDO MENDOZA
MUNZÓN

SOCIO

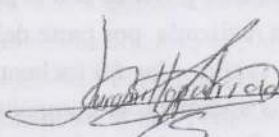

Sr. MARIA LEOPOLDINA POMA
CARCELEN

SOCIO


Sr. RICARDO ALFONSO BUESTAN G

SOCIO


Sr. LUIS ABELARDO ZUMBA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA LTDA"


Sr. DANIEL PATRICIO JARAMILLO MAYANCEL
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS
TUCAN CIA. LTDA"



CERTIFICACIÓN: en mi calidad de Gerente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN TRANS TUCAN CIA. LTDA" y habiendo actuado como secretario de la sesión extraordinaria del día miércoles siete de noviembre del dos mil dieciocho, CERTIFICO.- que la información que ella contiene es veraz en su contenido.

Atentamente.


Sr Luis Abelardo Zumba
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO "EL TUCAN
TRANSTUCAN CIA. LTDA"





Factura: 001-003-000005456



20181401004P02459



NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MORONA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181401004P02459					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:14)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300147998	ECUATORIANA	MANDANTE	
Natural	ZHININ ZHININ MARIA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300148004	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA CABRERA WILMER MILLER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400648364	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
MORONA SANTIAGO			MORONA		MACAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA

2018	14	01	004	P	02459
------	----	----	-----	---	-------

PODER ESPECIAL

**QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES: BUESTAN ACERO
LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARIA CECILIA**

**A FAVOR DEL SEÑOR: ORTEGA CABRERA WILMER
MILLER**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la Ciudad de Macas, Capital de la Provincia de Morona Santiago, en la República del Ecuador, hoy miércoles veinte y cuatro de octubre del dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO MAGISTER RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA.** Comparecen los cónyuges **BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARIA CECILIA**, portadores de la cédula de ciudadanía número cero tres cero cero uno cuatro siete nueve nueve ocho y cero tres cero cero uno cuatro ocho cero cero cuatro respectivamente, de nacionalidad **ecuatorianos**, de setenta y nueve y setenta y cinco años de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en las calles Isidoro Formaggio y Augusto Abad de la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago y de transito por esta ciudad de Macas; hábiles en derecho para contraer obligaciones, a quienes de conocer doy



fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, comparecen al otorgamiento de esta escritura de **PODER ESPECIAL** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan la que copiada dice así: **SEÑOR**

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una en la que conste la presente de Poder Especial, la misma que se extiende al tenor de las cláusulas que a continuación se expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura los cónyuges **BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARIA CECILIA**, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, con cédula de ciudadanía número cero tres cero cero uno cuatro siete nueve nueve ocho y cero tres cero cero uno cuatro ocho cero cero cuatro respectivamente, domiciliados en la ciudad y cantón Pablo Sexto, provincia de Morona Santiago, capaces ante la ley, para contratar y contraer obligaciones. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL:** Por su propios derechos, en forma libre y espontánea voluntad los comparecientes

señores **BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ**

MARIA CECILIA manifiestan que otorgan poder especial

amplio y suficiente cual en derecho se requiere

favor del señor **ORTEGA CABRERA WILMER MILLER**

portador de la cédula de ciudadanía número **uno cuatro**

cero cero seis cuatro ocho tres seis cuatro, para

que a su nombre y representación comparezca y realice

lo siguiente. **a).**- Para que acuda a la Asamblea de

los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL**

TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA., y actúe con voz y voto,

tomando cualquier decisión en representación de los

mandantes, así mismo le facultan para en nombre y

representación de los mandantes realice la cesión de

las ochenta participaciones que equivalen al cien

por ciento de sus participaciones que tienen como

socios en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL TUCAN**

TRANSTUCAN CIA. LTDA. **b).**- Para que el mandatario

realice todas las gestiones en lo referente al

trámite descrito en el literal anterior, Para este

efecto el Mandatario queda facultado a suscribir

cualquier clase de documento a nombre de los

Mandantes, sin que este poder se le pueda alegar de

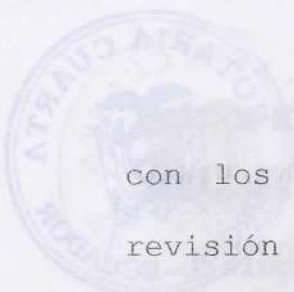
Insuficiente por falta de cláusula especial expresa.

c).- para que realice cuanto trámite sea necesario

ante las autoridades administrativas, de tránsito y

judiciales, con la finalidad de proceder a cumplir

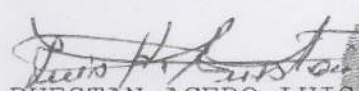


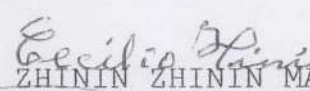


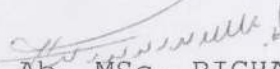
con los requisitos previos a la matriculación y
revisión del vehículo de propiedad de los mandantes,
mismo que tiene las siguientes características:
PLACAS ABA5600, Marca MAZDA, Modelo BT-50 CD 4X2
RAUDA GAS 2.2, del año de fabricación o modelo 2011,
de color 1 BLANCO, color 2 VERDE, Chasis número
8LFUNY02GBM003196, MOTOR F2868148 y más
características que constan en la matrícula que se
adjunta como habilitante. **d).**- Para realizar todos
los trámites necesarios, ante el Servicio de Rentas
Internas, referente al vehículo en mención y en
especial todo lo referente a facturación,
retenciones y además pueda realizar todos los
trámites pertinentes para el cobro ante cualquier
institución pública o privada, **e)** Para que en nombre
y representación de los mandantes suscriba el
contrato de compraventa del vehículo que se describe
en el literal c) de este instrumento, facultándole
al mandatario a establecer el precio de venta del
mismo, **f).**- El mandatario queda facultado para en
todos los casos que fuere necesario expresar el
consentimiento o manifestación de voluntad de parte
de los Mandantes a efectos de cumplir el encargo que
se lo hace por medio de este instrumento, éste las
preste. **TERCERA:** La cuantía por su naturaleza es
indeterminada. Dígnese usted Señor Notario, agregar

las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez y mejor instrumentación de la presente escritura, Atentamente; Firma.- Ab. Hitler Morúa con matrícula número catorce guion dos mil diez guion quince del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y la dejan elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de Ley.- Han sido satisfechos todos los derechos que por ley les corresponden. Yo, el Notario para extender el presente instrumento público, cumplí con todos los deberes legales del caso. Leída que les fue íntegramente a los comparecientes, estos hacen suyo el contenido se afirman, ratifican y suscriben conmigo el Notario en unidad de acto.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**




Sr. BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO
MANDANTE
C.C. 0300147998


Sra. ZHININ ZHININ MARIA CECILIA
MANDANTE
C.C. 0300148004


Ab. MSc. RICHARD BRITO GALARZA.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MORONA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA No. **140064836-4**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTEGA CABRERA
WILMER MILLER**

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO

FECHA DE NACIMIENTO **1983-01-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA**

PROFESIÓN / OFICIO **AGRICULTOR**

939312222

NOTARIA C.O.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTEGA CHAVEZ MANUEL JESUS**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CABRERA NARANJO CELIA LUCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MORONA
2014-11-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-07







 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002
JUNTA No.

002 - 027
NÚMERO

1400648364
CÉDULA

ORTEGA CABRERA WILMER MILLER
APELLIDOS Y NOMBRES



MORONA SANTIAGO
PROVINCIA

PABLO SEXTO
CANTÓN

PABLO SEXTO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LE FUE
SUFRAGO EN EL REGISTRO PARA LA
CONSULTA POPULAR EN 2018

ESTE CERTIFICADO CUMPLE CON TODOS
LOS REQUISITOS PARA LA CONSULTA POPULAR



F. PROPIETARIO DEL LUGAR

PROPIETARIO DEL LUGAR

ESPECIE UNICA DE MATRICULA				FORMULARIO	
PLACA ANTERIOR IMPORTA		A.N.T.		A3036839	
PLACA ACTUAL ABA5600		2014		FECHA MATRICU. 16/06/2014	
MARCA MAZDA		CLASE PUBLICO		TIPO DOBLE CAB	
ANO FABR. 2011		MODELO BT-50 CD 4X2 RAUDA GAS 2.2		PAIS ORIGEN ECUAD	
MOTOR F2868148		COLOR 1 BLANCO		COLOR 2 VERDE	
CHASIS 8LFUNY02GBM003196		CARR. COMB. PASAJ. MT G 5		TONELAJE 0.75 T	
OBSERVACIONES		CADUCA 31/12/2018		CILINDRAJE 2200	



-ORIGINAL-		FORMULARIO	
JEFATURA MORONA	CODIGO MAZA30F28L	A3036839	
APELLIDOS Y NOMBRES BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO			
C.C./PASAPORTE/RUC 0300147998	RESIDENCIA MORONA		
DIRECCION PARROQUIA PABLO VI	UNIDAD ADMINISTRATIVA MORONA SANTANDER AGROPECUARIA		
COOPERATIVA CIA. TRANSTUCAN CIA. LTDA	TITULOS HABITANTES US		
AVALUO US\$ 8396.00	FIRMA DE RESPONSABLE SEGUNDO VARGAS		
TOTAL MATRICULA US\$ 283.05	A.N.T. C.P.T.		



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300147998

Nombres del ciudadano: BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZHININ ZHININ MARIA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 1965

Nombres del padre: BUESTAN VICTOR MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACERO MARIA NIEVES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 182-166-83160



182-166-83160

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILO

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUESTAN ACERO
LUIS HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOQUES
AZOQUES
FECHA DE NACIMIENTO **1939-07-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA CECILIA
ZHININ ZHININ

N. **030014799-8**




INSTRUCCION
BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUESTAN VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACERO MARIA NIEVES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-05-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-31

PROFESION / OCUPACION
AGRICULTOR

V3343V2242

000577842







Documento firmado digitalmente
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Censil





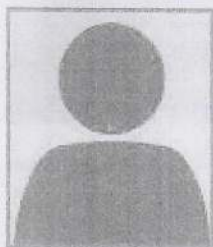
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0300148004

Nombres del ciudadano: ZHININ ZHININ MARIA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES

Fecha de nacimiento: 27 DE ENERO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 1965

Nombres del padre: MANUEL RESURRECCION ZHININ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA CARMEN ZHININ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE AGOSTO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 187-166-83006



187-166-83006

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

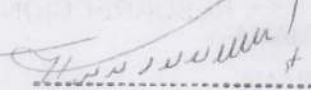
Documento firmado electrónicamente




 CIUDADANIA 030014800-4
 ZHININ ZHININ MARIA CECILIA
 CAGAR/AZOGUES/AZOGUES
 27 ENERO 1943
 001-3 0018 00053 F
 CAGAR/AZOGUES
 AZOGUES 1943


ECUATORIANA***** V333312222
 CASADO LUIS BUESTAN
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 MANUEL ZHININ
 CARMEN ZHININ
 MORONA 10/08/2010
 10/08/2022
 REN 2982834


- - - Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA** numerada, sellada y firmada en la misma fecha y lugar de su celebración.- **DE TODO LO CUAL DOY FE.-**


 Ab Esp. Richard Brito Galarza
 NOTARIO DEL CANTÓN MORONA
 Telf. 2702407 / 0988932460





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400648364

Nombres del ciudadano: ORTEGA CABRERA WILMER MILLER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/MORONA/MACAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORTEGA CHAVEZ MANUEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA

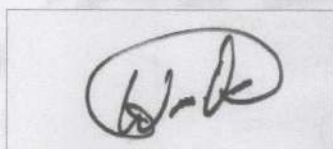
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA SANTIAGO - MORONA



N° de certificado: 184-171-94041



184-171-94041

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA CABRERA WILMER MILLER
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO MORONA MACAS
FECHA DE EMISIÓN: **1983-01-23**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº **140064836-4**



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AGRICULTOR**
V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ORTEGA CHAVEZ MANUEL JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CABRERA NARANJO CELIA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
MORONA 2014-11-07
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-11-07




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002 JUNTA Nº
002 - 027 NÚMERO
1400648364 CÉDULA



ORTEGA CABRERA WILMER MILLER
APELLIDOS Y NOMBRES
MORONA SANTIAGO PROVINCIA
PABLO SEXTO CANTÓN
PABLO SEXTO PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRACIO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRABAJOS PRIVADOS



F. PRESIDENCIAL DE LA JRY



Dr. Jorge Tiza Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Censilación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101891992

Nombres del ciudadano: CABRERA NARANJO CELIA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MORONA SANTIAGO/LIMON
INDANZA/GENERAL LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTEGA CHAVEZ MANUEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 1980

Nombres del padre: CABRERA AGENOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NARANJO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA - MORONA SANTIAGO-MACAS-NT 4 - MORONA
SANTIAGO - MORONA

N° de certificado: 185-171-94521



185-171-94521

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 010189199-2

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA NARANJO CELIA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
LIMON INDIANZA
GRAL LEONIDAS PLAZA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MANUEL JESUS ORTEGA CHAVEZ

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESION / OCUPACION **QUEHACER DOMESTICOS** E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CABRERA AGENOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **NARANJO ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **MORONA 2017-02-06**

FECHA DE EXPIRACION **2027-02-06**

DIRECTOR GENERAL *[Firma]* FIRMA DEL SOLICITANTE *[Firma]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No. 001 - 079 NÚMERO 0101891992 CÉDULA

CABRERA NARANJO CELIA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
PABLO SEXTO CANTÓN ZONA: 1
PABLO SEXTO PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV *[Firma]* IMP. IGM. 881

- - - - Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA** numerada, sellada y firmada en la misma fecha y lugar de su celebración. - **DE TODO LO CUAL DOY FE. -**

[Firma]
Ab. Esp. Richard Brito Galarza
NOTARIO DEL CANTÓN MORONA
Telf. 2702407 / 0988932460

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON PABLO SEXTO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Pablo Sexto 14 de Nov. del 2018

CERTIFICO que en esta fecha queda inscrito el presente título. Con el folio N° 9 repertorio 9

[Firma]

Razón: Siento por tal, que con fecha catorce de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00, fue inscrito la CESION DE DERECHOS Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO TUCAN TRANSTUCAN CIA. LTDA otorgado por los conyugues BUESTAN ACERO LUIS HUMBERTO Y ZHININ ZHININ MARIA CECILIA, representado por su mandatario el señor ORTEGA CABRERA WILMER MILLER, favor de la señora CABRERA NARANJO CELIA LUCIA, quedando inscrito con el Folio N° 01 del Registro de Mercantil, Repertorio N° 09, doy fe. Ab Bolívar Ayuí.-



**REGISTRO MERCANTIL (E)
DEL CANTON PABLO SEXTO**